	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 23/08/2023

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Cumplir con el objeto del convenio y la propuesta presentada, la cual hace parte integral del convenio	se firma acta de inicio y se hace el desembolso del recurso	Oficio enviado por correo electrónico	Archivo Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo. Informe de Supervisión - Reposa en el correo de la entidad.	No se presentan observaciones
2. Elaborar y presentar un plan operativo para el desarrollo del convenio.	este tramite se cumple cuando se legalice el desembolso	Pantallazos de las mesas de trabajo virtual, desarrolladas en diferentes fechas.	Archivo Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo. Informe de Supervisión - Carpeta Gestión que reposa en el archivo de la entidad.	No se presentan observaciones
3. Adelantar los procesos administrativos contractuales que sean necesarios a fin de garantizar el desarrollo del convenio.	actividad que se realiza con debida programacion	Documentos remitidos mediante correo electrónico.	Archivo Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo. Informe de Supervisión - Carpeta Gestión que reposa en el archivo de la entidad	No se presentan observaciones
4. Realizar la socialización con la supervisora del convenio sobre la identificación, delimitación y priorización de los puntos donde irán instalados de las vallas conforme a lo establecido en la propuesta técnica, la cual hace parte integral del presente convenio.	actividad que se realiza con debida programacion	Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2023	Archivo Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo. Informe de Supervisión - Reposa en el correo electronico de la entidad.	No se presentan observaciones
5. Revisar e inspeccionar todo el proceso, estado y avance de las actividades que se ejecuten en desarrollo del presente convenio.	actividad que se realiza con debida programacion	Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2023.	Archivo Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo. - Reposa en el correo electronico de la entidad.	No se presentan observaciones
6. Llevar registro fotográfico pertinente del inicio, desarrollo, en la cual constará la realización de las actividades contenidas	actividad que se realiza con debida programacion	Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2023.	Archivo Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo. - Reposa en el correo electronico de la entidad.	No se presentan observaciones
7. realizar el seguimiento al proceso de ejecución del proyecto hasta su recibo a satisfacción por parte del departamento.	actividad que se realiza con debida programacion	Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2023.	Archivo Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo. - Reposa en el correo electronico de la entidad.	No se presentan observaciones
8. Toda actividad ejecutada que resulte, según el análisis de calidad, defectuosa o que no cumpla las normas de calidad requeridas para el proyecto, ya sea por causas de los insumos, materiales o que no cumplan con las especificaciones técnicas mínimas establecidas deberán ser cambiados por el cooperante bajo su costo	actividad que se realiza con debida programacion	Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2023.	Archivo Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo. - Reposa en el correo electronico de la entidad.	No se presentan observaciones
9. Para el seguimiento y verificación de las obligaciones, el COOPERANTE, designará un funcionario de su equipo de trabajo que se encargará del seguimiento al desarrollo de las actividades sin perjuicio de las facultades que el representante legal puede ejercerla directamente.	actividad que se realiza con debida programacion	Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2023.	Archivo Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo. - Reposa en el correo electronico de la entidad.	No se presentan observaciones
10. Consultar oportunamente y por escrito a la secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo, cualquier cambio o corrección a los aspectos técnicos. Los cambios o correcciones, únicamente podrán ejecutarse después de haber sido aprobadas por supervisor designado para el convenio. En caso contrario serán por cuenta y riesgo del COOPERANTE	actividad que se realiza con debida programacion	Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2023.	Archivo Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo. - Reposa en el correo electronico de la entidad.	No se presentan observaciones
11. Tener conocimiento completo y detallado de los sitios donde se ejecutarán los proyectos y que las especificaciones técnicas del convenio, sean acordes a los mismos, con el fin de que las especificaciones técnicas se adecuen al entorno de los mismos.	actividad que se realiza con debida programacion	Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2023.	Archivo Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo. - Reposa en el correo electronico de la entidad.	No se presentan observaciones

12. Garantizar que las especificaciones contratadas, previstas en el CONVENIO se ejecuten de acuerdo a lo estipulado en las especificaciones técnicas del convenio y conforme apruebe la supervisión por parte del Departamento.	actividad que se realiza con debida programacion	Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2023	Archivo Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo. - Reposa en el correo electronico de la entidad.	No se presentan observaciones
13. Constituir favor de la Gobernación del Tolima y del convenio con una compañía de seguros o entidad bancaria, establecida en el país y cuya póliza que ampare los riesgos establecides en el acápite relativo a garantias. (en caso de que aplique)	actividad que se realiza con debida programacion	Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2023	Archivo Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo. - Reposa en el correo electronico de la entidad.	No se presentan observaciones
14. Presentar (el, los) informes(s) técnicos solicitados por el supervisor del convenio interadministrativo,	actividad que se realiza con debida programacion	Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2023	Archivo Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo. - Reposa en el correo electronico de la entidad.	No se presentan observaciones
15. Elaborar y allegar los documentos que se requieran para la liquidación del Convenio.	actividad que se realiza con debida programacion	Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2023	Archivo Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo. - Reposa en el correo electronico de la entidad.	No se presentan observaciones
16. Adoptar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro a las personas, a las cosas o al medio ambiente.	actividad que se realiza con debida programacion	Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2023	Archivo Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo. - Reposa en el correo electronico de la entidad.	No se presentan observaciones
17. Guardar la suficiente reserva sobre la información que se obtenga en el desarrollo de las actividades ejecutadas.	actividad que se realiza con debida programacion	Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2023	Archivo Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo. - Reposa en el correo electronico de la entidad.	No se presentan observaciones
18-. Realizar oportunamente los pagos al sistema de seguridad social, y parafiscales de acuerdo con el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007.	actividad que se realiza con debida programacion	Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2023	Archivo Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo. - Reposa en el correo electronico de la entidad.	No se presentan observaciones
19, Realizar la actualización en tiempo real de la Plataforma SECOP II respecto al cargue de los informes con los anexos que soporten el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas de la suscripción del convenio.	actividad que se realiza con debida programacion	Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2023	Archivo Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo. - Reposa en el correo electronico de la entidad.	No se presentan observaciones
20. Las demás que se generen en desarrollo del presente convenio de común acuerdo entre las partes.	actividad que se realiza con debida programacion	Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2023	Archivo Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo. - Reposa en el correo electronico de la entidad.	No se presentan observaciones
21. Constituir las garantías pactadas en el convenio. Constituir, ampliar, prorrogar o modificar las garantías en el evento en que se aumente el valor del convenio, se prorrogue su vigencia o se modifiquen sus condiciones.	actividad que se realiza con debida programacion	Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2023	Archivo Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo. - Reposa en el correo electronico de la entidad.	No se presentan observaciones
22/Suscribir acta de liquidación previa terminación del presente convenio y de informe final de ejecución, con los anexos solicitados, avalado por el supervisor del convenio	actividad que se realiza con debida programacion	Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2023	Archivo Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo. - Reposa en el correo electronico de la entidad.	No se presentan observaciones
OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO				
1. Actuar con eficacia y responsabilidad en la ejecución de las actividades objeto del CONVENIO y conexas al mismo. Incluidos costos directos indirectos y gravámenes según la contra partida establecida.	Las actividades realizadas en el presente periodo están encaminadas a brindar apoyo a la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo de la Gobernación del Tolima.	Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2023	Archivo Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo. Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2023	No se presentan observaciones
2. Informar oportunamente al Departamento sobre cualquier eventualidad que puede sobrevenir a través del supervisor.	actividad que se realiza con debida programacion	Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2023	Archivo Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo. Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2023	No se presentan observaciones
/. Constituir, ampliar, prorrogar o modificar las garantías en el evento en que se aumente el valor de /CONVENIO, se prorrogue su vigencia o se modifiquen sus condiciones.	actividad que se realiza con debida programacion	Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2023	Archivo Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo. Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2023	No se presentan observaciones

Las demás obligaciones que se requieran para la correcta ejecución del objeto del Convenio.	actividad que se realiza con debida programacion	Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2024	Archivo Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo. Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2024	No se presentan observaciones
5/Avisar oportunamente a la supervisión de eventualidades presentadas que puedan afectar el desarrollo y cumplimiento del objeto del convenio.	actividad que se realiza con debida programacion	Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2025	Archivo Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2025	No se presentan observaciones
6. Constituir un comité de seguimiento al proyecto — convenio, con reuniones una (01) vez al mes, en las instalaciones del DEPARTAMENTO o del municipio de ANZOATEGUI, los primeros 10 dias de cada mes. El Comité estará conformado por la Secretaria Ambiente y Gestión del Riesgo o la persona que el delegue, el supervisor del convenio y el representante legal del municipio de ANZOATEGUI. El secretario del comité será el supervisor del convenio. El Comité tendrá las siguientes funciones. a) Apoyar el logro de los objetivos contractuales, b) Velar por el cumplimiento del convenio en términos de plazos, calidades, cantidades y la	actividad que se realiza con debida programacion	Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2026	Archivo Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo. Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2026	No se presentan observaciones
7. 'Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos necesarios para el idóneo cumplimiento del convenio.	actividad que se realiza con debida programacion	Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2027	Archivo Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo. Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2027	No se presentan observaciones
8. Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que apliquen para el desarrollo del convenio. (si hay lugar a ello). (Nota: Las obligaciones del Departamento se encuentran en el estudio previo.)	actividad que se realiza con debida programacion	Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2028	Archivo Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo. Informe de Supervisión - Carpeta Gestión Convenio 2033 de 7 de julio de 2028	No se presentan observaciones

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) : STEFANY RODRIGUEZ ARANA

FIRMA: